



Trujillo, 26 de Diciembre de 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2023-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El Informe N° **000183-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL**, emitido por el ING. JORGE LUIS ZEVALLOS LOPEZ, Evaluador de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos y el Informe N.º 2322-2023-GRLL-GGR-GRI/SGED, remitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, conteniendo el expediente administrativo sobre **Aprobación** de la **ACTUALIZACION** del Expediente Técnico del Proyecto: **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD"**, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2133309, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N.º 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N.º 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 118-2022-GRLL-GGR-GRI, de fecha 24 de noviembre de 2022, fue aprobado el expediente técnico del proyecto: **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2133309**, cuyo monto total de inversión es de S/ 190,282,085.89 (CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO con 89/100 soles) vigente al mes de agosto del 2022, con un plazo de ejecución de 990 días calendarios.

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 000146-2023/GGR-GRI de fecha 27 de julio del 2023 en el ARTÍCULO PRIMERO señala





ACTUALIZAR los costos, presupuestos del Proyecto: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2133309, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 000118-2022-GRLL-GGR-GRI cuyo monto de inversión era de S/. 190,282,085.89 por un monto total de inversión ascendente a S/. 174'932,545.85 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO con 85/100 soles) con un presupuesto analítico vigente al mes de Julio del 2023, con un plazo de ejecución de 990 días calendarios, tipo de contratación POR CONTRATA, bajo sistema de contratación A SUMA ALZADA y la modalidad de ejecución del CONTRATO LLAVE EN MANO.

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 000206-2023/GGR-GRI de fecha 29 de setiembre del 2023 en el ARTÍCULO PRIMERO señala ACTUALIZAR los costos, presupuestos del Proyecto: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”, con CUI N.º 2133309, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 000146-2023-GRLL-GGR-GRI cuyo monto de inversión era de S/. 174'932,545.85 por un monto total de inversión ascendente a S/. 176'125,653.93 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES con 85/100 soles) con un presupuesto analítico vigente al mes de setiembre del 2023, con un plazo de ejecución de 990 días calendarios, tipo de contratación POR CONTRATA, bajo sistema de contratación A SUMA ALZADA y la modalidad de ejecución del CONTRATO LLAVE EN MANO.

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 000225-2023/GGR-GRI de fecha 24 de octubre del 2023 en el ARTÍCULO PRIMERO señala APROBAR, la actualización de los Costos, Presupuestos del Proyecto: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”, con Código Único De Inversiones: 2133309, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 00206-2023-GRLL-GGR-GRI, de fecha 29 de setiembre de 2023, cuyo monto total de inversión era de S/176'125,653.93, por un monto total de inversión ascendente a S/. 169'795,635.53 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 53/100 soles), con un presupuesto analítico vigente al mes de octubre del 2023, con un plazo de ejecución de 990 días calendarios, tipo de contratación POR CONTRATA, bajo sistema de contratación a SUMA ALZADA y la Modalidad de Ejecución del CONTRATO LLAVE EN MANO.

Que, mediante OFICIO N° 000803-2023-CG/OC5342, de fecha 05 de diciembre de 2023, el Órgano de Control Institucional, remite la revisión, información y documentación referente al Hito de Control N° 01 referente al Expediente Técnico del Proyecto: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”, con CUI N.º 2133309.

Que, mediante Oficio N.º 003034-2023-GRLL-GOB, de fecha 06 de diciembre de 2023, la gobernación remite el informe de Hito de Control N.º 075-2023-OCI/5342-SCC al Gerente General.

Que, mediante Memorando Múltiple N.º 000348-2023-GRLLGGR, de fecha 07 de diciembre de 2023, la Gerencia General, dispone adoptar en





forma inmediata las medidas preventivas y correctivas correspondiente al informe de Hito de Control N.º 075-2023-OCI/5342-SCC, a la Gerencia Regional de Infraestructuras y la Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones.

Que, mediante Memorando N.º 000777-2023-GRLL-GGR-GRI, de fecha 11 de diciembre de 2023, la Gerencia Regional de Infraestructuras, dispone adoptar en forma inmediata las medidas preventivas y correctivas correspondiente al informe de Hito de Control N.º 075-2023-OCI/5342-SCC, a la Sub Gerencia Estudios Definitivos.

Que, mediante PROVEIDO N° 003643-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 13 de diciembre de 2023, comunica el informe de Hito de Control N.º 075-2023-OCI/5342-SCC, para su atención y fines a la el Ing. Jorge Luis Zevallos López la documentación.

Que, mediante Oficio N.º 001179-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 14 de diciembre de 2023, la Subgerencia de Estudios Definitivos notifica el informe de Hito de Control N.º 075-2023-OCI/5342-SCC, al Consultor el Sr. Marco Antonio Arroyo Flores.

Que, mediante PROVEIDO N° 003827-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 21 de diciembre de 2023 la Subgerencia de Estudios Definitivos comunica la Carta N.º 057-2023MAAF, donde hace llegar la información complementaria a la respuesta a la notificación del informe de Hito de Control N.º 075-2023-OCI/5342-SCC.

Que, mediante Que, mediante INFORME N° 000183-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL, con fecha 23 de diciembre del 2023 ING.JORGE LUIS ZEVALLOS LOPEZ, remite a la Sub Gerencia Estudios Definitivos el INFORME TÉCNICO referente a la subsanación de las cuatro situaciones adversas del Hito de Control N° 075-2023OCI/5342-SCC, para a la aprobación de la Actualización del Expediente Técnico del proyecto: **“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2133309**, indicando lo siguiente:

- DOCUMENTO QUE CONFORMA EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, NO CONTIENE INFORMACIÓN COHERENTE Y TÉCNICAMENTE CORRECTA; LO QUE GENERARÍA SOBREDIMENSIONAMIENTO DE METRADOS, INCREMENTANDO EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO. El consultor realizó las correcciones necesarias en los metrados.
- COEFICIENTE DE INCIDENCIA (FACTORES) NO SUMAN LA UNIDAD (1.000), EN LA FÓRMULA POLINÓMICA DE LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA DEL COMPONENTE PLAN DE CONTINGENCIA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO; SITUACIÓN QUE, DISTORSIONARÍA EL CÁLCULO DEL REAJUSTE MENSUAL, PUDIENDO GENERAR POSIBLES CONTROVERSAS DURANTE LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO. El consultor realizó las correcciones necesarias en la fórmula polinómica.
- LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO HA PERDIDO SU VIGENCIA; SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO





Y EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA FINALIDAD PÚBLICA. Se adjunta Acta de Reunión con el Equipo de Certificación Ambiental de la DINOR y el Gerente Regional del Ambiente del Gobierno Regional de La Libertad, que dicho proyecto no se encuentra enmarcado en la Resolución Ministerial N.º 135-2021-MINAM.

- EL PLAZO DE VALIDEZ DE LA CONFORMIDAD TÉCNICA DEL SISTEMA DE UTILIZACIÓN DE MEDIA TENSIÓN 10 KV DEL COMPONENTE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, NO SE ENCUENTRA VIGENTE; SITUACIÓN QUE, GENERARÍA POSIBLES SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIONES DE PLAZO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, PUDIENDO AFECTAR SU CONTINUIDAD Y EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE SU FINALIDAD PÚBLICA. Ha sido actualizado

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	170,542,368.07
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
4000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	S/ 143,523,152.68
2.6.2.2.1.2	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	S/ 103,255,550.81
2.6.3.2.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	S/ 31,621,964.45
2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	
2.6.2.2.1.2	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN COVID	S/ 210,988.80
2.6.2.2.1.2	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 8,434,648.63
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	S/ 6,562,688.23
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	S/ 6,562,688.23
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	S/ 6,239,833.60
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	S/ 6,239,833.60
6000007	ADQUISICION DE VEHICULOS	S/ 2,014,500.00
2.6.3.1.1.1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	S/ 2,014,500.00
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	S/ 4,461,176.93
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	S/ 4,333,676.21
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN - COVID	S/ 29,757.84
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	S/ 97,742.88
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/ 448,878.23
2.6.7.1.5.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 448,878.23
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	S/ 1,681,150.14
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 1,681,150.14
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	S/ 1,819,959.26
6000053	CONTROL CONCURRENTE	S/ 3,381,619.00
	GASTO POR CONTROVERSA	S/ 409,410.00
MONTO DE INVERSION		S/ 170,542,368.07





El **Presupuesto total de inversión** asciende a S/. 170,542,368.07 (Ciento Setenta Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho con 07/100 soles)

COMPONENTE 1: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

asciende a S/ 143,523,152.68, con un plazo de ejecución total de 990 días calendarios, lo que incluyen 900 días para la ejecución de la infraestructura y 90 días para plan de contingencia.

El **Presupuesto de Infraestructura** asciende a S/. 103,255,550.81.

COMPONENTE 2: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO asciende a S/. 6,562,688.23 (Seis millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho con 23/100 soles), con un plazo de ejecución de 90 días calendarios considerado dentro del plazo total del proyecto.

COMPONENTE 3: ADQUISICION DE EQUIPOS asciende a S/. 6,239,833.60 (Seis millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y tres con 60/100 soles), con un plazo de ejecución de 210 días calendarios considerado dentro del plazo total del proyecto.

COMPONENTE 4: ADQUISICION DE VEHICULOS asciende a S/. 2,014,500.00 (Dos millones catorce mil quinientos con 00/100 soles) con un plazo de ejecución de 120 días calendarios considerado dentro del plazo total del proyecto.

COMPONENTE 5: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS asciende a S/. 4,461,176.93 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil ciento setenta y seis con 93/100 soles)

- ✓ El presupuesto de Implementación del **GASTOS DE SUPERVISION** es de
- ✓ S/. 4,333,676.21 (Cuatro millones trescientos treinta y tres mil seiscientos setenta y seis con 21/100 soles).
- ✓ El presupuesto de Implementación del **GASTOS POR PLAN COVID 19 SUPERVISION** es de S/ 29,757.84 (Veintinueve mil setecientos cincuenta y siete con 84/100 soles). Precisar que este monto se encuentra incluido dentro del desagregado total del monto del componente de Supervisión.
- ✓ El **presupuesto de liquidación** es de S/ 97,742.88. Precisar que este monto se encuentra incluido dentro del desagregado total del monto del componente de Supervisión.

COMPONENTE 6: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, asciende a S/. 448,878.23

- ✓ El presupuesto por **GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO** es de S/ 1,819,959.26.
- ✓ Control concurrente: S/ 3,381,619.00 (Tres millones trescientos ochenta y un mil seiscientos diecinueve con 00/000 soles).
- ✓ Gasto por Controversia: S/. 409,410.00 (Cuatrocientos nueve mil cuatrocientos diez con 00/100 soles).





- El **Valor Referencial** es al mes de diciembre del 2023.
- **Tiempo de ejecución:** Se ha determinado un plazo de ejecución de obra de 990 días Calendario (33 meses)
- **Modalidad de Ejecución:** Por Contrata.
- **Sistema de Contratación:** Llave en Mano/ Suma Alzada.

Que, el Sub Gerente de Estudios Definitivos con Informe N.º 2322-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 23 de diciembre del 2023, alcanza el Informe N.º **000183-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL**, el mismo que contiene la actualización del expediente técnico del proyecto: **“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD, CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2133309”**

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N.º 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N.º 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N.º 344-2018-EF; la Ordenanza Regional N.º 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N.º 1104-2012- GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACTUALIZAR los Costos, Presupuestos del Proyecto: **“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”**, con Código Único De Inversiones: 2133309, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N.º 000225-2023/GGR-GRI de fecha 24 de octubre del 2023, cuyo monto total de inversión era de S/169'795,635.53, por un monto total de inversión ascendente a **S/. 170,542,368.07 (Ciento Setenta Millones Quinientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho con 07/100 soles)** con un presupuesto analítico vigente al mes de **diciembre** del 2023, con un plazo de ejecución de 990 días calendarios, tipo de contratación **POR CONTRATA**, bajo sistema de contratación a **SUMA ALZADA** y la Modalidad de Ejecución del **CONTRATO LLAVE EN MANO**, el mismo que constan de los componentes de acuerdo al desagregado siguiente:

COMPONENTE 1: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA asciende a S/ 143,523,152.68, con un plazo de ejecución total de 990 días calendarios, lo que incluyen 900 días para la ejecución de la infraestructura y 90 días para plan de contingencia.
El **Presupuesto de Infraestructura** asciende a S/. 103,255,550.81.

COMPONENTE 2: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO asciende a S/. 6,562,688.23 (Seis millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos ochenta ocho con





23/100 soles), con un plazo de ejecución de 90 días calendarios considerado dentro del plazo total del proyecto.

COMPONENTE 3: ADQUISICION DE EQUIPOS asciende a S/. 6,239,833.60 (Seis millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y tres con 60/100 soles), con un plazo de ejecución de 210 días calendarios considerado dentro del plazo total del proyecto.

COMPONENTE 4: ADQUISICION DE VEHICULOS asciende a S/. 2,014,500.00 (Dos millones catorce mil quinientos con 00/100 soles) con un plazo de ejecución de 120 días calendarios considerado dentro del plazo total del proyecto.

COMPONENTE 5: SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS asciende a S/. 4,461,176.93 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y un mil ciento setenta y seis con 93/100 soles)

- ✓ El presupuesto de Implementación del **GASTOS DE SUPERVISION** es de
- ✓ S/. 4,333,676.21 (Cuatro millones trescientos treinta y tres mil seiscientos setenta y seis con 21/100 soles).
- ✓ El presupuesto de Implementación del **GASTOS POR PLAN COVID 19 SUPERVISION** es de S/ 29,757.84 (Veintinueve mil setecientos cincuenta y siete con 84/100 soles). Precisar que este monto se encuentra incluido dentro del desagregado total del monto del componente de Supervisión.
- ✓ El **presupuesto de liquidación** es de S/ 97,742.88. Precisar que este monto se encuentra incluido dentro del desagregado total del monto del componente de Supervisión.

COMPONENTE 6: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, asciende a S/. 448,878.23

- ✓ El presupuesto por **GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO** es de S/ S/1,819,959.26.
- ✓ Control concurrente: S/ 3,381,619.00 (Tres millones trescientos ochenta y un mil seiscientos diecinueve con 00/000 soles).
- ✓ Gasto por Controversia: S/. 409,410.00 (Cuatrocientos nueve mil cuatrocientos diez con 00/100 soles).





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	170,542,368.07
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
4000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	S/ 143,523,152.68
2.6.22.12	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	S/ 103,255,550.81
2.6.32.32	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	S/ 31,621,964.45
2.6.32.33	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	
2.6.22.12	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN COVID	S/ 210,988.80
2.6.22.12	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 8,434,648.63
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	S/ 6,562,688.23
2.6.32.12	MOBILIARIO	S/ 6,562,688.23
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	S/ 6,239,833.60
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	S/ 6,239,833.60
6000007	ADQUISICION DE VEHICULOS	S/ 2,014,500.00
2.6.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	S/ 2,014,500.00
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	S/ 4,461,176.93
2.6.81.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	S/ 4,333,676.21
2.6.81.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN - COVID	S/ 29,757.84
2.6.81.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	S/ 97,742.88
6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/ 448,878.23
2.6.71.53	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/ 448,878.23
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	S/ 1,681,150.14
2.6.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 1,681,150.14
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	S/ 1,819,959.26
6000053	CONTROL CONCURRENT	S/ 3,381,619.00
	GASTO POR CONTROVERSA	S/ 409,410.00
MONTO DE INVERSION		S/ 170,542,368.07

ARTÍCULO SEGUNDO. –

– **ACTUALIZAR**, el presupuesto analítico desconsolidado por objeto del gasto, de la meta que se aprueban en el artículo precedente, de acuerdo con el siguiente detalle:





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	111,901,188.24
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 2 2 . 1 2	COSTO DE CONTRUCCION POR CONTRATA	111,901,188.24
TOTAL		S/. 111,901,188.24





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	6,562,688.23
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 1 2	MOBILIARIO	6,562,688.23
TOTAL		S/. 6,562,688.23





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	6,239,833.60
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 3 1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	6,239,833.60
TOTAL		S/. 6,239,833.60





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	2,014,500.00
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 1 . 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	2,014,500.00
TOTAL		S/. 2,014,500.00





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	MIXTO	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA / TARIFAS	
MONTO DE INVERSION	S/.	4,461,176.93
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 4 3	GASTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	4,461,176.93
TOTAL		S/. 4,461,176.93





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	448,878.23
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.71.53	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	448,878.23
TOTAL		S/. 448,878.23





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	1,681,150.14
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 3 1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	1,681,150.14
TOTAL		S/. 1,681,150.14





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.133309	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNCION	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	003	ADMINISTRACION
GRUPO FUNCIONAL	0011	EDIFICACIONES PUBLICAS
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	1,819,959.26
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
SGO		
2.6.81.4.1	Gestor del Monitoreo y Seguimiento	255,000.00
2.6.81.4.1	Especialista BIM	150,000.00
2.6.81.4.1	Asistente Legal	170,000.00
2.6.81.4.1	Asistente Técnico (especialista en metrados)	176,000.00
2.6.81.4.1	Asistente Técnico (especialista en programación)	187,000.00
2.6.81.4.1	Asistente Técnico (especialista financiero)	187,000.00
2.6.81.4.1	Especialista en seguimiento de inversiones	187,000.00
2.6.81.4.1	Asistente Administrativo	136,000.00
2.6.81.4.2	Bienes	49,851.92
2.6.81.4.3	Servicios	0.00
SGL		
2.6.81.4.1	Gestor de la Recepción del Proyecto	13,000.00
2.6.81.4.1	Gestor de la Liquidación del Proyecto	26,000.00
2.6.81.4.2	Bienes	1,287.34
2.6.81.4.1	Gestor de Liquidación Contable	12,000.00
2.6.81.4.1	Auxiliar Administrativo	10,000.00
LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES Y ESSALUD		259,820.00
TOTAL		S/. 1,819,959.26





ARTÍCULO TERCERO. – DEROGAR aquellas disposiciones contenidas en la Resolución Gerencial Regional N° 00118-2022- GRLL-GGR-GRI de fecha 24 de noviembre de 2022, la Resolución Gerencial Regional N° 000146-2023/GGR-GRI de fecha 27 de julio del 2023, Resolución Gerencial Regional N° 000206-2023/GGR-GRI, de fecha 29 de setiembre del 2023 y la Resolución Gerencial Regional N°000225-2023/GGR-GRI de fecha 24 de octubre del 2023, que contravengan lo dispuesto en la presenta resolución.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad controlen lo resuelto en la presenta resolución

ARTÍCULO QUINTO. - PRECISAR, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO SEXTO. - NOTIFÍQUESE, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

